Medellín, 05 de mayo de 2025

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Proceso de Contratación " **Urgencia Manifiesta para contratar la asistencia integral para el censo, bienestar, alimentación y alojamiento temporal de la población afectada por la calamidad pública declarada para el Distrito en la primera temporada de lluvias de 2025.**

El suscrito **CESAR ALEJANDRO MORENO MARÍN,** identificado con la C.C.71.795.192 de Medellín (Ant.) en mi calidad de Representante Legal de la CORPORACIÓN AYUDA HUMANITARIA, identificada con NIT. 811016391-7, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Entidad Contratante para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación " **Urgencia Manifiesta para contratar la asistencia integral para el censo, bienestar, alimentación y alojamiento temporal de la población afectada por la calamidad pública declarada para el Distrito en la primera temporada de lluvias de 2025.**

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación "" Urgencia Manifiesta para contratar la asistencia integral para el censo, bienestar, alimentación y alojamiento temporal de la población afectada por la calamidad pública declarada para el Distrito en la primera temporada de lluvias de 2025.

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación " **Urgencia Manifiesta para contratar la asistencia integral para el censo, bienestar, alimentación y alojamiento temporal de la población afectada por la calamidad pública declarada para el Distrito en la primera temporada de lluvias de 2025***",*

nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

Cordialmente,



CÉSAR ALEJANDRO MORENO MARÍN
Representante Legal

Elaboro: Soraya Betancur Echavarria